

Queridos amigos:

La situación excepcional en la que nos encontramos, debido a la alarma sanitaria, nos está limitando, incluso anulando, la capacidad de actuación de nuestra Asociación.

Desde la Junta Directiva venimos analizando diferentes posibilidades que de alguna manera nos permitiera una continuidad de nuestras actividades, aunque fuera en formato reducido

Además del juego, entendemos que una parte importante de nuestras jornadas deportivas, son la comida, reunión posterior con los patrocinadores, reparto de premios y el sorteo entre los participantes.

A excepción de la competición, el resto de las actividades, actuando con coherencia y responsabilidad, entendemos que no debemos plantear.

El celebrar una jornada solamente con la competición deportiva, supondría:

- Una salida simultánea “a tiro”, implicaría una concentración importante de jugadores, al comienzo de la jornada. Situación de riesgo a evitar.
- Concentración en los vestuarios al terminar la competición. Situación conflictiva, porque habría que esperar a ir entrando respetando el aforo limitado.
- Este formato reducido, no encaja con el fin de socialización, entre los miembros del Club, que es un objetivo prioritario de la Asociación.
- El papel de los patrocinadores, fundamental en nuestra actividad, quedaría anulado.

Estamos gestionando con los patrocinadores, el aplazamiento para jornadas posteriores, que pondremos en marcha en cuanto la situación lo permita. Mientras tanto, transmitiros nuestros mejores deseos de que todo este problema sanitario no nos afecte y se solucione con eficacia y prontitud.

Cualquier sugerencia al respecto, será bienvenida

Recibid un saludo
Junta Directiva
SBA

jueves, 27 de agosto de 2020